

INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ

- Programa de Fortalecimiento para la Atención Especializada y el Empoderamiento de las Mujeres en Situación de Violencia en el Estado de San Luis Potosí, 2023.

## VERTIENTE A: Fortalecimiento de la institucionalización en materia de prevención y atención de las violencias contra las mujeres

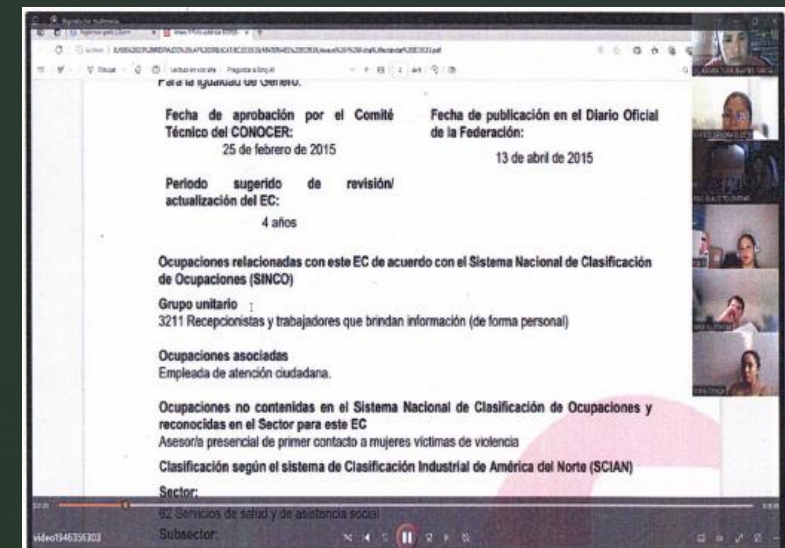
- Se certificó a 50 profesionistas que brindan servicios de atención especializada.

Total de población beneficiada										
	18-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60- más	Total
Mujeres	2	14	14	13	3	1	0	0	0	47
Hombres	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Total	3	14	14	13	3	1	0	0	0	48

La certificación **EC0539 Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género**, se trabajó con el Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT), inició el 10 de octubre y finalizó el 27 del mismo mes. Al curso de alineación se presentaron 48 profesionistas, de 14 municipios, 47 mujeres y 1 hombre, quienes concluyeron satisfactoriamente. Entre estas profesionistas se encuentran 7 mujeres indígenas y 2 mujeres con discapacidad.



- La certificación tuvo un total de 5 sesiones de 4 horas cada una con un total de 20 horas, en modalidad virtual para el curso de alineación y de manera presencial la evaluación para obtener su certificación, la cual se realizó en el municipio de san Luis potosí, en las Instalaciones del ICAT.
- Al finalizar el curso de alineación recibieron una constancia que así lo acredita, así como un certificado al obtener su certificación posterior a la evaluación.
- La ejecución de la acción A.I.1 se logró en un 100% con la participación del total de la plantilla de las profesionistas del PAIMEF que se encuentran en atención directa con mujeres víctimas de violencia.

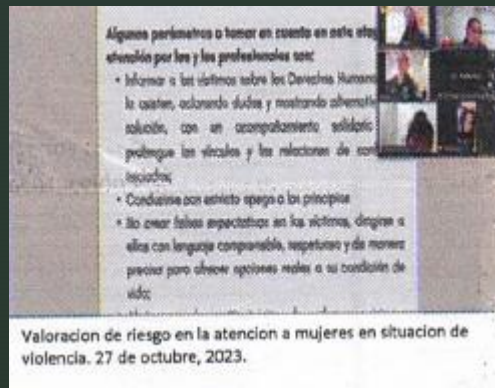




- **Se llevaron a cabo** 3 talleres en modalidad virtual, para personas adscritas a la administración pública municipal y estatal que brindan atención a mujeres en situación de violencia en el estado impactando en 34 municipios.
- (1) Protocolos de seguridad en la atención a mujeres en situación de violencia en contextos de riesgo ante el crimen organizado
- 2) Valoración del riesgo en la atención a mujeres en situación de violencia
- 3) Lineamientos para la atención jurídica con perspectiva de género a mujeres en situación de violencia para personal no jurídico.

Total de población beneficiada										
	18-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60- más	Total
Mujeres	11	24	20	26	14	10	6	3	3	117
Hombres	0	2	1	0	0	2	0	0	0	5
Total	11	26	21	26	14	12	6	3	3	122

Se hizo el vínculo con dependencias estatales y municipales de los 58 Ayuntamientos involucrados en la atención de las mujeres en situación de violencia como Instancias Municipales de las Mujeres, Seguridad Pública, Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia, entre otras,



- Implementación de la estrategia “Somos tu Red de Apoyo”, impulsada desde la CONAVIM, con el objetivo de fortalecer la atención interinstitucional, con perspectiva de género y de interculturalidad, a las mujeres en situación de violencia por motivos de género y, en su caso, a sus hijas e hijos.



- 
- **Se realizó un Programa de Contención Emocional dirigido a las profesionistas que brindan orientación, y atención directa a mujeres en situación de violencia.**

Fueron realizadas tres sesiones grupales presenciales a los dos grupos de profesionistas, es decir, tres sesiones grupales en San Luis Potosí y otras tres sesiones grupales en Tancanhuitz. En la atención individual, en total fueron realizadas 271 sesiones individuales virtuales con un mínimo de 6 sesiones individuales por profesionista y un máximo de 9 sesiones, a excepción de las profesionistas que renunciaron o que se incorporaron con posterioridad. Además, se realizó una sesión de diagnóstico a cada profesionista.

# Vertiente B: Prevención de las violencias contra las mujeres

- Se implementó una estrategia de prevención de las violencias contra las mujeres dirigida a las mujeres, niñas, niños y adolescentes de los municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Matehuala, Ciudad Valles, Tamuín y Tamazunchale.

A través de 757 pláticas, beneficiando a un total de 12808 personas, 7531 mujeres y 5277 hombres.

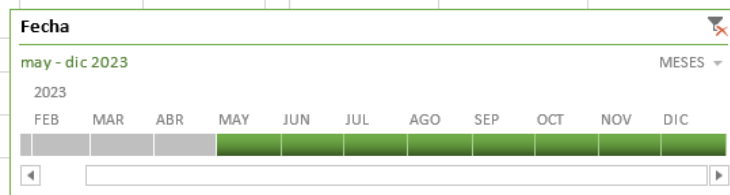
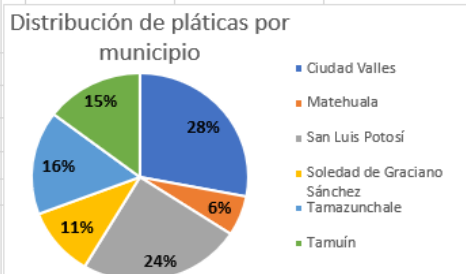
Se abordaron 8 temas como se tenía planeado en el programa

- “Trata de Personas”
- “Violencias contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de adicción”
- “Violencias contra las mujeres en condición de discapacidad”
- “Violencias contra población LGBT”
- “Violencias contra las mujeres indígenas y pueblos originarios”
- “Prevención del embarazo adolescente”
- “Norma Oficial Mexicana 046-SSA-2005 Violencia familiar, sexual y contra las mujeres”
- “Violencias que viven las mujeres y personas en situación de migración”



- Temática**
- Norma Oficial Mexicana 046-SSA-2005 Violencia familiar, sexual y contra las muj...
  - Prevención del embarazo adolescente
  - Trata de Personas
  - Violencias contra las mujeres en condición de discapacidad
  - Violencias contra las mujeres indígenas y pueblos originarios
  - Violencias contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de adicción
  - Violencias contra población LGBT
  - Violencias que viven las mujeres y personas en situación de migración

- Municipio**
- Ciudad Valles
  - Matehuala
  - San Luis Potosí
  - Soledad de Graciano Sá...
  - Tamazunchale
  - Tamuín



**% de cumplimiento**

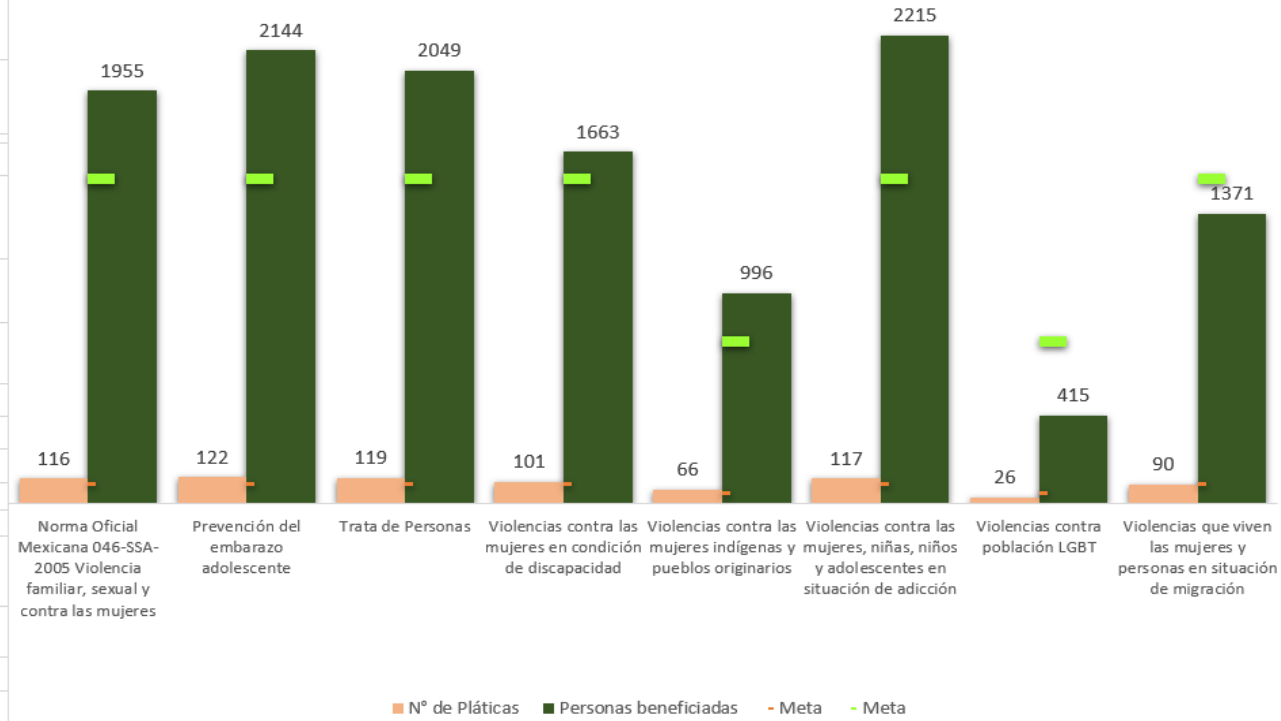
N° de pláticas	<b>113%</b>
Población beneficiada	<b>127%</b>

Total de actividades realizadas	<b>757</b>
	Población beneficiada
	<b>12808</b>
Niñas	4082
Mujeres	3449
Niños	3205
Hombres	2072

**ORIENTACIONES Y/O CANALIZACIONES DERIVADAS DE PLÁTICAS**

Mujeres orientadas y canalizadas	309
Hombres orientados	103
niñas orientadas y canalizadas	84
niños orientados y canalizados	60
<b>Orientaciones de Promotoras</b>	<b>556</b>

**Cumplimiento de la acción**





## VERTIENTE C: Orientación y atención especializada a mujeres en situación de violencia, y, en su caso, a sus hijas e hijos

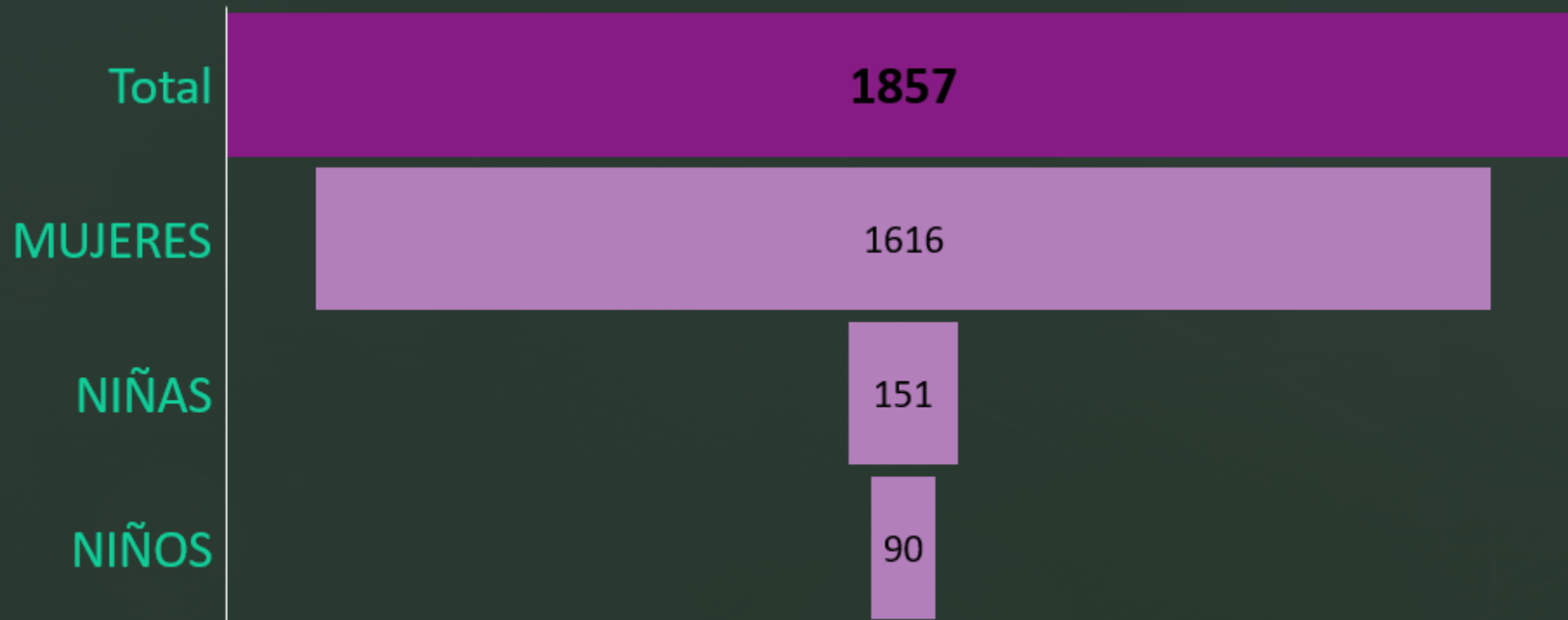
La Línea Telmujer orientó a un total de:

**396** personas de las cuales 389 son mujeres, 6 niñas y 1 hombre.

Cabe hacer mención que de las 389 personas sólo **295** mujeres refirieron sufrir violencia por parte de su última pareja, 1 manifestó ser indígena, 2 manifestó tener discapacidad, 6 refirieron ser rurales, 4 en situación de adicción, 1 manifestó que su agresor está vinculado al crimen organizado, y 2 personas manifestaron ser allegadas a mujeres víctimas de desaparición.

Así mismo se realizaron un total de **395 canalizaciones.**

# Personas que hicieron uso de los servicios de ATENCIÓN ESPECIALIZADA en las Unidades Locales de Atención.



# ▸ No. De Servicios de atención brindados

Trabajo Social  
**2248**

Jurídico  
**2612**

Psicología  
**3760**

Psicología infantil  
**586**

